



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

### ACTA DEL CONSEJO DE FACULTAD

#### SESIÓN ORDINARIA DEL

26 DE AGOSTO DE 2025

En la sesión ordinaria presencial realizada el 26 de agosto de 2025, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad. Se abrió la sesión a las 11:10 h., con la asistencia de los siguientes miembros.

REPRESENTACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	ASISTENCIA
Decano	▪ Dr. Marcel Velázquez Castro	Presente
Profesores Principales	▪ Dra. Emérita Escobar Zapata	Presente
	▪ Dra. María del Carmen Cuba Manrique	Presente
	▪ Dr. Miguel Ángel Polo Santillan	Presente
Profesores Asociados	▪ Mg. Felipe Huayhua Pari	Presente
	▪ Lic. Aníbal Campos Rodrigo	Presente
Profesor Auxiliar	▪ Lic. Humberto Quispe Hernández	Presente
Representación estudiantil pregrado	▪ Srta. Danna Cristina Condor Espinoza	Presente
	▪ Srta. Durga Valentina Linares Herrera	Presente
	▪ Sr. Oscar Isaac Novoa Cruz	Presente
	▪ Sr. Luis Jaime Zavaleta Vargas	Presente

Quórum:

10 consejeros

Cumplida la verificación del quórum reglamentario el señor Decano inició la sesión.

#### 1. APROBACIÓN DEL ACTA del 19 de agosto de 2025 (Sesión Ordinaria)

El acta de la sesión ordinaria del 19 de agosto de 2025 fue aprobada sin observaciones por los miembros del Consejo, luego de la consulta de la Vicedecana Académica.

#### APROBADO

#### 2. PEDIDOS Y DISCUSIONES PRINCIPALES

**2.1. Reglamento de Matrícula y Admisión** El representante del Centro Federado, Pedro Cusipuma, solicitó que se incluyera en la agenda la discusión sobre la situación de los reglamentos de matrícula y admisión del proceso 2026-I, argumentando que estos afectan a distintos estudiantes de la facultad. Propuso que se discutiera el tema y, a sugerencia del Decano, se emitiera un pronunciamiento institucional para plantear una solución.



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- El Dr. Marcel Velázquez indicó que la solución radica en que los alumnos preparen un pronunciamiento, el cual sería revisado por el Consejo de Facultad para definir una postura institucional.
- El Dr. Miguel Polo sugirió que, antes de emitir una opinión, sería conveniente revisar el documento para decidir qué apoyo brindar.

### 2.2. Situación Docente

El estudiante Pedro Cusipuma informó que se había enviado un documento vía MAT (Módulo de Atención de Trámites y Notificaciones) al Director de Estudios Generales, Prof. Álvaro Revolledo, y al Decano, Dr. Marcel Velázquez. Este documento exponía las razones por las cuales los estudiantes optaron por solicitar el retiro del profesor Saldaña, docente del curso de matemáticas en Estudios Generales. Cusipuma solicitó que se abordara este pedido para encontrar una solución para los estudiantes de las dos secciones afectadas.

- El coordinador de Estudios Generales, Dr. Álvaro Revolledo, explicó que algunos cursos requieren docentes de otras facultades. En el caso de los cursos de Realidad Nacional y Matemáticas aplicadas, se solicitó apoyo a las facultades de Ciencias Sociales y Matemáticas, respectivamente. En coordinación con el Director del Departamento de Matemáticas, Dr. José Quique, y la Decana de la Facultad de Matemáticas, Dra. María Zegarra, se designó al profesor nombrado Saldaña. Debido a motivos de salud del profesor Saldaña, otro docente lo apoyó, situación que fue comunicada a la facultad correspondiente, la cual envió al Prof. Jaime Rojas, otro docente nombrado, quien ha comprendido la dinámica del curso para alumnos de la Facultad de Letras. En cuanto al curso de Realidad Nacional, el Prof. Cayuela, quien está postulando a un concurso, pensó erróneamente que no podía seguir dictando. Se le explicó la situación y ya se ha contactado con el delegado del curso para que la clase sea recuperada.
- El Dr. Marcel Velázquez destacó la importancia de la supervisión permanente en Estudios Generales, lo que ha permitido resolver problemas y aclarar la situación a los profesores.

### 2.3. Contrato Docente – 7 Plazas

El estudiante Pedro Cusipuma solicitó información sobre las siete plazas para contrato docente en la facultad, así como el procedimiento de contratación. Mencionó que algunos compañeros le informaron que el docente del curso de Realidad Nacional les comunicó que ya no dictaría porque su plaza había sido puesta a concurso público, lo que resultó en la pérdida de una clase. Pidió una solución y resaltó la importancia de los contratos y plazas docentes para la Facultad.

- El Dr. Marcel Velázquez explicó, por una cuestión metodológica para familiarizar a todos, que existen varias modalidades de contratación docente en la universidad. Una es la modalidad por servicios de terceros (recibo por honorarios), gestionada desde la dirección de escuela y el comité de gestión según las necesidades. El requerimiento se envía al Decanato y se canaliza a través de las oficinas administrativas, considerando la disponibilidad presupuestal y verificando que el docente propuesto cumpla con las cualidades requeridas por ley. La otra modalidad es por Tesoro Público, pagada por el



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

estado a través de la universidad. Fue bajo esta modalidad que el domingo a las 10:30 p.m. se comunicó a todos los decanos la existencia de un concurso para docentes de pregrado. El lunes por la mañana, se contactó a todos los directores de escuela para establecer la lista de cursos, ya que las plazas estaban determinadas por número de horas y grado, siendo siete las plazas asignadas a Letras.

- La Dra. Emérita Escobar confirmó la asignación de siete plazas para la Facultad de Letras, las cuales ya han sido categorizadas de la siguiente manera

### ■ Departamento Académico ARTE

Escuela Profesional de CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN				REQUISITOS
N.º PLAZAS	ASIGNATURAS	CLASIFICACIÓN	HORAS	
1	➤ TALLER DE GESTIÓN CULTURAL	B1	32	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Magister en Gestión Cultural o Disciplinas afines</li><li>• Título Profesional</li><li>• Experiencia mínima de DOS AÑOS como docente universitario</li></ul>
	➤ GESTIÓN CULTURAL I			

Escuela Profesional de DANZA				REQUISITOS
N.º PLAZAS	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	HORAS	
1	➤ DANZA CONTEMPORÁNEA VI	B3	8	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Magister en la especialidad y/o afines</li><li>• Título Profesional en la especialidad y/o afines</li><li>• Bailarín (bailarina) profesional</li></ul>

### ■ ESTUDIOS GENERALES

N.º PLAZAS	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	HORAS	REQUISITOS
1	➤ REALIDAD NACIONAL Y GLOBALIZACIÓN	B3	8	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Magister en Historia o afines</li><li>• Título Profesional en Historia</li><li>• Experiencia mínima de DOS AÑOS como docente universitario</li></ul>

### ■ Departamento Académico COMUNICACIÓN SOCIAL

Escuela Profesional de COMUNICACIÓN SOCIAL				
N.º PLAZAS	ASIGNATURAS	CLASIFICACIÓN	HORAS	REQUISITOS
1	➤ EVALUACIÓN Y AUDITORÍA DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL	A1	32	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de doctor</li><li>• Título Profesional en Comunicación Social o afines</li><li>• Experiencia mínima de DOS AÑOS como docente universitario</li></ul>
	➤ PRÁCTICAS PREPROFESIONALES (0003)			
	➤ COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL			
	➤ MARKETING ESTRÁTÉGICO DIGITAL			



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

### ■ Departamento Académico LITERATURA

Escuela Profesional de LITERATURA				
N. <sup>o</sup> PLAZAS	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	HORAS	REQUISITOS
1	➤ SEMINARIO DE TESIS II	B2	16	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Magister en Literatura o afines</li><li>• Título Profesional en Literatura</li><li>• Experiencia mínima de DOS AÑOS como docente universitario</li></ul>
1	➤ TÉCNICAS NARRATIVAS	B3	8	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Magister en Literatura o afines</li><li>• Título Profesional en Literatura</li><li>• Experiencia mínima de DOS AÑOS como docente universitario</li></ul>

### ■ Departamento Académico LINGUISTICA

Escuela Profesional de LEGUAS, TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN				
N. <sup>o</sup> PLAZAS	ASIGNATURA	CLASIFICACIÓN	HORAS	REQUISITOS
1	➤ INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN	B3	8	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grado de Magister y/o Doctor en Traducción Lingüística o afines</li><li>• Título Profesional en Traducción e Interpretación</li><li>• Experiencia general de TRES AÑOS en el Sector Público o Privado</li></ul>

## 2.4. Infraestructura

La estudiante Danna Condor preguntó si existía un nuevo informe sobre la fiscalización de la infraestructura de la Facultad, si la solicitud se había realizado y en qué plazo se llevaría a cabo.

- El Dr. Marcel Velázquez respondió que el Arq. Martín Fabbri, encargado de los temas de infraestructura, junto con la Oficina de USGOM, realizó una revisión. Se le solicitará que presente un informe detallado de sus hallazgos en la infraestructura durante el siguiente Consejo de Facultad. Asimismo, señaló que las comisiones se eligieron recientemente, hace una semana, y ya se están emitiendo las resoluciones decanales que integran a los profesores electos y alumnos para que comiencen a funcionar. Cada comisión tiene una responsabilidad, y para este caso, se encargarán la Comisión de Infraestructura y la Comisión Transitoria de Infraestructura y Servicios del Nuevo Pabellón, garantizando así dos instancias para abordar los temas de infraestructura.

## 2.5. Auditoría Económica

La estudiante Danna Condor indicó que en la sesión anterior se compartieron documentos sobre la auditoría económica. Expresó su duda sobre por qué solo se solicitó auditar desde agosto de 2017 hasta octubre de 2020, cuando el pedido original era auditar toda la gestión del anterior decano.

- El Dr. Marcel Velázquez aclaró que se realizaron dos pedidos de auditoría distintos, cuyos documentos fueron repartidos a los consejeros el 22 de julio de 2025: uno para la gestión del exdecano Ballón y otro para la del exdecano Espino. Ambos pedidos están siguiendo su vía administrativa. También señaló que no se puede mantener una "cultura de la desconfianza", y que las peticiones se hicieron y pueden verificarse.



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

### FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

#### 2.6. Reglamento de Tacha

La estudiante Danna Cóndor se refirió al reglamento de tacha enviado por la exvicedecana a Asesoría Legal. Recordó que en el primer consejo se indicó que aún no había respuesta, por lo que solicitó el reglamento para que la comisión de reglamento pudiera iniciar sus acciones y sesiones.

- El Dr. Marcel Velázquez informó que no hay novedades sobre el expediente elevado a Asesoría Legal y que se insistirá para obtener una respuesta. Además, indicó que existe la Comisión Transitoria de Tacha Docente, Cátedra Paralela y Segunda Sección, la cual debe entrar en funciones para revisar, evaluar y proponer sobre el reglamento elaborado, considerando la respuesta de Asesoría Legal. Explicó que parte de la demora de Asesoría Legal se debe a que no encuentran compatibilidad entre la propuesta del reglamento y la normativa general de la universidad, ya que se deben respetar los principios que rigen el Estatuto y la Ley Universitaria. Una vez que se llegue a un consenso, el reglamento deberá ser aprobado en Consejo de Facultad.

#### 2.7. Presupuesto Institucional

El representante del Sitraums solicitó que se agendara la revisión del presupuesto institucional como instrumento de gestión y el plan operativo institucional, donde se establecen las metas y su cumplimiento. Asimismo, pidió que se entregaran los presupuestos ejecutados del último año de la gestión del Prof. Ballón y el Dr. Espino para realizar una comparación y contrastar avances y retrocesos.

- El Dr. Marcel Velázquez indicó que en la agenda actual estaba la presentación del informe del Centro de Idiomas. Se comprometió a que en el próximo Consejo de Facultad se haga una presentación del presupuesto para que toda la comunidad conozca sus características, la naturaleza de las partidas y cómo se ha establecido. Explicó que, por razones de tiempo, no se pueden programar dos informes en la misma sesión, y para esta ya estaba previsto el del Centro de Idiomas. Respecto a los presupuestos ejecutados de las gestiones anteriores, se comprometió a su entrega.

#### 2.8. Seguridad

El Sr. Raúl de la Vega, representante del Sitraums, manifestó su preocupación por la prevención ante un posible sismo. Reconoció que el simulacro se realizó correctamente, pero reiteró un pedido por escrito sobre la puerta posterior del pabellón, que siempre permanece cerrada. Señaló que, en caso de emergencia, un alumno o trabajador tendría que desplazarse hasta la puerta principal, por lo que solicitó que se habilite dicha puerta.

- El Dr. Marcel Velázquez tomó nota del pedido y se comunicará con la Oficina de Seguridad para que establezca las medidas correspondientes.



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

### 2.9. Biblioteca

El representante del Sitraums manifestó que se hizo un pedido formal sobre la situación de la Jefa de Biblioteca y que, hasta la fecha, no han recibido respuesta.

- El Dr. Marcel Velázquez indicó que todos los informes y peticiones deben canalizarse a través de los órganos correspondientes, y para ello se han creado comisiones. En este caso, la Comisión Permanente de Biblioteca, Hemeroteca, Archivo y Publicaciones, conformada por la Dra. Nanda Leonardini, Dr. Roberto Katayama, Mg. Gildo Valero, Mg. Oswaldo Bolo y los alumnos Durga Linares y Danna Cónedor, es el espacio adecuado para abordar estos temas. Destacó el compromiso con una gestión descentralizada, donde cada quien debe asumir su responsabilidad sin sustraerla de los órganos competentes.
- El Dr. Miguel Polo solicitó que, una vez instaladas las comisiones y nombrado su presidente, se publique en la web la información de las comisiones y sus correos electrónicos, para que docentes y estudiantes puedan comunicar observaciones puntuales directamente antes de que los temas pasen al Consejo de Facultad.
- El Dr. Marcel Velázquez tomó nota de la iniciativa del Dr. Polo, para que las comisiones instaladas aparezcan en la web con sus correos institucionales, facilitando así la canalización de expectativas, críticas y problemas a través de las comisiones respectivas.

### 3.- INFORMES

Informe del Mg. Jacobo Alva Mendo, Director del Centro de Idiomas El Mg. Jacobo Alva Mendo agradeció al Decano la oportunidad de presentar un informe, el primero en muchos años, correspondiente al periodo 2022-2025. Inició su exposición indicando que se pasó de una gestión intuitiva a una gestión estratégica institucional, administrativa y académica basada en innovación de servicios, Gestión por Procesos, Evidencia y Resultados. El objetivo de la presentación fue rendir cuentas de los logros alcanzados y proyectar las metas 2025-2026, resaltando las mejoras internas con personal calificado y el impacto externo en la comunidad universitaria y la sociedad. El Mg. Jacobo Alva presentó 28 puntos clave que han permitido el desarrollo de la gestión en el Centro de Idiomas.

En la presentación del informe, también participaron los responsables de las coordinaciones del Centro de Idiomas:

- Coordinación del Sistema de la Plataforma Informática  
Brandol Ghiosimar Changanaqui Torres:
  - Logró el cumplimiento integral y efectivo de sus funciones esenciales, destacando una infraestructura tecnológica operativa robusta y la consolidación de la modalidad virtual.
  - La mejora de la conectividad ha potenciado significativamente las capacidades operativas y de enseñanza del CEID.
  - Garantizó la implementación y soporte técnico de la modalidad virtual.



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- La efectiva coordinación con diversos órganos facilitó el cumplimiento transversal de los objetivos del CEID.
- La seguridad informática y el respaldo de datos fortalecieron la integridad y disponibilidad de la información crítica, reforzando el compromiso con la calidad y transparencia en la gestión.
- Desafío: La obsolescencia de parte del hardware existente representa un riesgo significativo que podría impactar la operatividad y el soporte eficiente en el futuro, afectando la calidad de la experiencia del usuario.

- Coordinación de Matrícula –  
Miguel Ángel Lévano Huamaccto:
  - Lideró una transformación tecnológica fundamental con la implementación de SUMI (Gestor de Proyectos), fungiendo como analista de datos y pilar en la mejora de la experiencia del estudiante.
  - Se lograron reducciones drásticas en las incidencias técnicas y mejoras significativas en los tiempos de respuesta y la satisfacción del usuario.
  - Desarrolló nuevas competencias técnicas y de gestión para superar desafíos y liderar el cambio.
  - Desafío: Presenta dependencias de sistemas externos como San Market para su integración.
- Coordinación de Imagen Institucional  
Joselyn Katty Peña Olarte:
  - Tuvo un rol clave en el crecimiento y posicionamiento del Centro de Idiomas mediante una gestión estratégica de la comunicación, atención al cliente y presencia institucional.
  - Las acciones orientadas a la fidelización, ventas y posicionamiento generaron un impacto tangible en la comunidad educativa y en la proyección externa del Centro.
  - El desarrollo de herramientas institucionales como el Plan Estratégico de Imagen y el Protocolo de Imagen representó un avance fundamental en la profesionalización de la comunicación institucional.
  - Lidera un proceso de mejora continua enfocado en el fortalecimiento de la marca institucional, el desarrollo de experiencias positivas para los usuarios y la consolidación del Centro como líder en formación lingüística, inclusión y cultura.



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

### FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- Coordinación de Creatividad, Innovación y Desarrollo  
Alison Mercedes Alvarado Colca:

- Logró posicionarse rápidamente como un eje estratégico del Centro de Idiomas UNMSM, formalizando su creación con resoluciones y ejecutando proyectos que fortalecen la gestión interna, la innovación y la responsabilidad social.
- La implementación de estrategias en la gestión comercial, el Manual de Atención al Cliente y los canales de comunicación contribuyó a mejorar la atención, aunque persisten sugerencias de usuarios relacionadas con la rapidez de respuesta y los procesos digitales.
- Los programas de becas (LEGADO, Experiencia, Destino, entre otros) tuvieron un alto impacto social, beneficiando a estudiantes y generando recaudación significativa mediante alianzas con diversas facultades.
- Talleres como Crea e Innova, actividades de integración, capacitaciones y el fomento de un clima organizacional participativo mejoraron la cohesión del equipo y la satisfacción laboral.
- La implementación de sistemas de tickets, indicadores de desempeño y bases de datos fortaleció el control interno y la transparencia.

- Coordinación de Procesos Administrativos  
María Rivera Vidal:

- Fortaleció su presencia y reconocimiento interno y externo, priorizando la mejora de la gestión académica, administrativa y de imagen institucional.
- Implementó nuevos programas, cursos y modalidades, diversificando la oferta formativa y respondiendo a la demanda de estudiantes y profesionales.
- Optimizó procesos internos, con un enfoque en la transparencia, digitalización y una mejor atención a los usuarios.
- Participó en actividades de extensión, responsabilidad social y vinculación con la comunidad, reforzando su rol como promotor de los idiomas y la interculturalidad.
- Realizó inversiones en la modernización de espacios, recursos tecnológicos y plataformas virtuales, mejorando la experiencia educativa y la eficiencia en la gestión.

Rueda de Comentarios sobre el Informe del Centro de Idiomas:

- La Prof. Magdalena García felicitó la exposición y el trabajo del Centro de Idiomas, y preguntó sobre las planillas del Centro.
- La Prof. Yonny Cárdenas resaltó la importancia de reconocer el trabajo de gestiones anteriores, mencionando que en su participación en la gestión de seis decanos siempre hubo planes, exámenes de clasificación, proyectos aprobados anualmente e informes de reglamentos. Solicitó respeto para todos los docentes que trabajaron anteriormente.



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- El representante de los trabajadores, Raúl de la Vega, quien laboró en el Centro de Idiomas durante la gestión de la Prof. Yonny Cárdenas, preguntó sobre la sede del Centro de Idiomas en San Juan de Lurigancho, señalando la ausencia de un responsable para rendir informe. Solicitó que el informe expuesto se entregue a todos los consejeros e invitados. Concluyó que no se ha informado sobre las planillas que percibía el exdecano ni algunos trabajadores, y que es necesario visualizar los gastos del Centro de Idiomas para tomar una determinación.
- El Prof. Aníbal Campos manifestó que en un momento Rectorado intentó quitarle el Centro de Idiomas a la Facultad de Letras, pero los responsables de la facultad en ese año no lo permitieron. Reconoció el gran desarrollo actual del Centro, pero enfatizó la necesidad de mirar en conjunto y reconocer el aporte de cada quien en su momento, manteniéndose vigilantes porque el Centro de Idiomas es "apetecido" por lo que genera económicamente.
- El Prof. Humberto Quispe respaldó la iniciativa del Decano sobre la presentación de informes. Solicitó que la información se entregue con antelación para una mejor evaluación, y que se incluyan evidencias de lo expuesto. Coinidió con la Prof. Cárdenas en la crítica a la contraposición del "antes y después", ya que se da la impresión de que las gestiones anteriores no dejaron nada valioso, mientras que la gestión del Prof. Alva ha logrado grandes avances. Reconoció el trabajo actual, pero insistió en reconocer lo hecho previamente. Le preocupó la calidad académica, pues no se mencionó quién es el especialista en idiomas. Sugirió que la evaluación no solo se base en el número de alumnos o ingresos económicos, sino también en la calidad de la enseñanza de idiomas en comparación con otros centros. Solicitó la entrega del informe para un análisis exhaustivo y la invitación a los encargados para una conversación más sustanciosa.
- El Dr. Marcel Velázquez, en respuesta al Prof. Quispe, solicitó que el informe del Centro de Idiomas se suba a la web para conocimiento de toda la comunidad.

Informes Adicionales: El Dr. Velázquez informó sobre las siguientes acciones y mejoras:

- Se realizó la remodelación y adecuación del laboratorio de redacción en el tercer piso, una sala con 25 máquinas y toda la implementación necesaria, disponible para todos los profesores que lo requieran según los horarios disponibles, sin pertenecer a una escuela específica. De manera similar, los laboratorios no pertenecen a una especialidad determinada.
- Se entregaron lockers a los alumnos de Restauración y Danza, carreras que requieren implementos diarios.
- Se reparó y cambió las piezas faltantes del dispensador de agua, el cual ahora funciona plenamente.
- Se compraron ángulos ranurados para los centros de estudiantes que necesitaban mobiliario. Felicitó al Centro de Estudiantes de Comunicación Social por la limpieza y organización de su local, la eliminación de objetos inservibles, y por haber conseguido una importante donación de libros de periodismo, para la cual se les asignó un mueble de madera.
- Se instalaron más tomascorrientes en los pasillos debido al uso intensivo por parte de los alumnos.



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

- Finalmente, mencionó que se recibió una respuesta negativa de Control Interno con relación al pedido de auditoría y acción de control. Por ello, se enviará el expediente a Asesoría Legal para que indiquen los pasos a seguir para lograr una auditoría efectiva, compromiso asumido desde su campaña electoral y ahora desde su gestión como Decano.

### 4. AGENDA

#### 1. Expedientes de Trámites Académicos:

- Grado Académico de Doctor de Luis Alberto Cumpa González.
- Grado Académico de Magíster de Jorge Cabanillas Quispe.
- Grado Académico de Magíster de Martín Fernando Belaunde Rosado Osorio.
- Grado Académico de Magíster de Fredy Tapia Quispe.
- Grado Académico de Magíster de Pedro Pablo Alayza Tijero.

N.º DE OFICIO	NOMBRES Y APELLIDOS	TÍTULO DE LA TESIS	GRADO OBTENIDO
000200-2025-UPG- VDIP-FLCH/UNMSM	Luis Alberto Cumpa González	Perú antiguo: Arquitectura de museos nacionales (2001- 2020)	Doctor en Historia del Arte
000185-2025-UPG- VDIP-FLCH/UNMSM	Jorge Cabanillas Quispe	EL HÉROE TRÁGICO MODERNO EN LAS NOVELAS CIEN AÑOS DE SOLEDAD, CRÓNICAS DE UNA MUERTE ANUNCIADA, EL AMOR EN LOS TIEMPOS DEL CÓLERA Y DEL AMOR Y OTROS DEMONIOS DE GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ	Magíster en Literatura con mención en Literatura Peruana y Latinoamericana
000199-2025-UPG- VDIP-FLCH/UNMSM	Martin Fernando Belaunde Rosado Osorio	Sensibilidad, conciencia y resonancia según Edmund Husserl. Estética transcendental desde el modelo genético según Análisis de síntesis pasiva	Magíster en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía
000198-2025-UPG- VDIP-FLCH/UNMSM	Fredy Tapia Quispe	Presupuestos antropológicos y éticos de la encíclica Laudato SI. Aportes para una ecología integral	Magíster en Filosofía con mención en Historia de la Filosofía.
000187-2025-UPG- VDIP-FLCH/UNMSM	Pedro Pablo Alayza Tijero	El quero challador y la arquitectura sagrada: Arte y rito en Tiahuanaco	Magíster en Arte Peruano y Latinoamericano con mención en Historia del Arte.

APROBADO



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

### 2. Expedientes de Trámites Administrativos:

- Actualización de Planes de Estudio de la Escuela Profesional de Filosofía: Mediante Oficio N.º 000107-2025-EPFIL-FLCH/UNMSM del 13 de agosto de 2025, el director de la Escuela Profesional de Filosofía solicita:
  - Que los cursos electivos para el Plan de Estudios 2023 se cursen a partir del sexto ciclo.
  - La reducción de cursos electivos de 35 a 23 créditos.
  - La modificación de los créditos para egresar, de 217 a 205 créditos.
  - La inclusión de cursos electivos comunes.

Modalidad	Tipo	Créditos
Estudios generales	Cursos Obligatorios	40
Cursos de carrera	Cursos obligatorios (del tercero al décimo ciclo)	130
	Cursos optativos	12
	Cursos electivos	23
Total de créditos		205

### CURSOS ELECTIVOS DE FACULTAD FILOSOFÍA

Ciclo	Código	Asignatura	Tipo	Horas semanales			Crédito	Requisitos	
				T	P	Total		Código	Asignatura
0	LA9005	Taller de Curaduría	E	2	2	4	3.0		
0	L06717	Museología	E	2	2	4	3.0		
0	L37005	Taller Editorial y Publicaciones Electrónicas	E	2	2	4	3.0		
0	L37050	Formación Pedagógica en Ciencias de la Información	E	2	2	4	3.0		
0	LCE 001	Cultura de Actualidad	E	2	2	4	3.0		
0	L35070	Taller de Locución y Oratoria	E	2	2	4	3.0		
0	L06715	Patrimonio Cultural	E	2	2	4	3.0		
0	L03901	Introducción a La Conservación y Restauración	E	2	4	6	4.0		
0	LD0004	Seminario de Historia de La Danza y Música Tradicionales del Perú	E	2	2	4	3.0		
0	L36013	Historia de la Música Peruana y Latinoamericana	E	2	2	4	3.0		
0	L04151	Lengua Extranjera I	E	1	4	5	3.0		
0	LGE 008	Gramática Normativa y Redacción	E	2	2	4	3.0		
0	L03990	Taller de teatro y Guiones Literarios I	E	2	4	6	4.0		
0	L31029	Promoción Cultural	E	2	2	4	3.0		
0	LTE 028	Literatura y Periodismo	E	2	2	4	3.0		
0	L01853	Taller de Poesía I	E	2	4	6	4.0		
0	L01851	Taller de Narración I	E	2	4	6	4.0		

APROBADO



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

### FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

#### ■ Comité de Gestión de la E.P. de Arte

Mediante Oficio N.º 000109-2025-EPA-FLCH/UNMSM de fecha 14 de agosto de 2025, la directora de la Escuela Profesional de Arte, solicita la modificación del Comité de Gestión de la Escuela Profesional de Arte y dar las gracias al Comité anterior.

Código	Docentes	Categoría	Clase
Presidenta			
0A1765	Pachas Macea, Sofia Karina	Principal	D.E. 40
Miembros			
0A1424	Mg. Alayza Tijero, Pedro Pablo	Auxiliar	T.P. 20
0A0348	Lic. Infante Barrera, Oscar Leonardo	Auxiliar	T.C. 40
0A4111	Mg. Maggiolo Dibos, Ana Teresa Guillermina	Auxiliar	T.C. 40

  

Código de matricula	Estudiante
22030336	Mejía Paredes, Jorge Ignacio
21030282	Choy Lopez, Mariateresa De Jesus

#### APROBADO

El Dr. Marcel Velázquez, en honor a la reciprocidad y para cerrar el punto, solicitó al Mg. Jacobo Alva que respondiera de manera sucinta a los comentarios sobre el informe del Centro de Idiomas. Además, mencionó que ya ha decidido a los nuevos directores del Centro de Idiomas, quienes son especialistas en Lingüística y están vinculados a la gestión. Manifestó que toda institución crece con la continuidad, el análisis crítico de la tradición y el reconocimiento del aporte de cada quien en la gestión y construcción del Centro de Idiomas.

- Director Académico: Dr. Guillaume Oisel.
- Coordinador Académico: Mg. Gildo Valero.

El Mg. Jacobo Alva, ante la larga lista de comentarios, intentó sintetizar y respondió sobre el aspecto económico. Indicó que los problemas existen en todas partes y que su intención fue mostrar cómo se han dado soluciones y alternativas a las dificultades. Aclaró que fue convocado para presentar un informe sobre su gestión, no para hacer una historia institucional del Centro de Idiomas, aunque no tendría dificultad en hacerlo si se dieran las condiciones, dado que es difícil encontrar información. El tema central, según él, son los recursos: el Centro de Idiomas produce y genera ingresos, pero no decide el gasto. El responsable del gasto es el Decano, junto con su equipo técnico de Economía, Presupuesto y Dirección Administrativa, que facilita toda la información económica y financiera de la gestión, y con la Oficina de USGOM, que ve el proceso de compra. Como Centro de Idiomas, manifestó no haber sabido exactamente en qué se gastó, ya que no se le informó. Recordó que la información del presupuesto siempre ha sido pública, y que los consejeros no ejercieron su rol de fiscalización ni hicieron preguntas en su momento. También indicó que una cosa es la gestión académica y otra la gestión institucional, donde es



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

crucial la parte académica, pues no se puede avanzar sin equipos profesionales especializados. Recomendó contratar a un administrador o gerente junior.

El Dr. Marcel Velázquez informó que en el último Consejo de Facultad ordinario se eligieron las Comisiones. Lamentablemente, la propuesta del Departamento de Comunicación Social no llegó por un tema administrativo. Por ello, solicitó la aprobación del Consejo de Facultad para las siguientes comisiones:

- Comisión Transitoria para Desarrollar Medidas de Prevención al Hostigamiento y Acoso Sexual:
  - Prof. Lisabel Doris Cabrera.
  - Prof. Mónica Delgado Chumpitazi.
- Comisión Transitoria de Infraestructura y Servicios del Nuevo Pabellón:
  - Prof. Duponchel David Jean Robert.
- Comisión de Protocolos de Seguridad:
  - Prof. Pedro Fernando Lovatón Sarco.

### APROBADO

- La Prof. Magdalena García sugirió contratar a un especialista en gestión que ayude en el aspecto administrativo y presupuestal, con estrategias que contribuyan a la obtención de los objetivos de la organización. El alumno Pedro Cusipuma solicitó al Decano, quien asistirá al Consejo Universitario, que el presidente de la federación pueda ingresar y participar, tal como lo establece el Estatuto de la Universidad.

Siendo las 13:40 h, se dio por concluida la sesión.

  
DRA. EMERITA ESCOBAR ZAPATA  
VICEDECANA ACADÉMICA

  
DR. MARCEL MARTÍN VELÁZQUEZ CASTRO  
DECANO

Enlace de la grabación de la sesión:  
[https://www.youtube.com/live/IDPo\\_fLfgZ8](https://www.youtube.com/live/IDPo_fLfgZ8)